



En relación a la pregunta con solicitud de respuesta escrita formulada por el Grupo Popular, acerca de las cámaras de control de tráfico en la ciudad, se informa:

El Centro de Control y Transmisiones de la Policía local tiene acceso en directo a las imágenes que transmiten las cámaras del Centro de Gestión de Tráfico, ubicado en el mismo edificio de Ranilla y que gestiona la Dirección General de Movilidad. Cuando se considera necesario se contacta vía telefónica con el Centro de Gestión y se le comunica la cámara en concreto que se quiere observar de manera fija con motivo de alguna intervención policial. Cuando es necesario con motivo de investigaciones policiales, normalmente de siniestro viales, con posterioridad a los hechos los agentes acceden a las grabaciones en el plazo que se encuentra archivada por tiempo limitado en el Centro de Gestión de Tráfico.

En Sevilla, a la fecha que consta al pie de este documento

El Teniente de Alcalde, Delegado Gobernación y Fiestas Mayores

Fdo.: Juan Carlos Cabrera Valera

Pza. Nueva, 1. 41001-Sevilla.

Código Seguro De Verificación	WbahtlBnFRmyesr9vhQhLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	20/04/2021 08:33:55
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WbahtlBnFRmyesr9vhQhLw==		

